



## **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.-**

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **13:02 (trece) horas con (dos) minutos**, a los **31 (treinta y uno)** días del mes de **agosto** del año **2021 (dos mil veintiuno)**; reunidos en la Sala de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; el **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria, **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria y **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria; **LICENCIADA BELEN ARMENTA CUESTA** encargada de la Dirección de Administración; todos ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos que da fe; se levanta la presente acta correspondiente a la **Octava Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur correspondiente al año **2021 (dos mil veintiuno)**, de conformidad con lo siguiente:

**1.- Verificar Quorum Legal para la instalación formal del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y que los acuerdos que se tomen surtan efectos legales.-** Al respecto, el Secretario General de Acuerdos **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** procedió al pase de lista correspondiente, dejando constancia que se encuentra presente el **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria, **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria y **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria; integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, dando cuenta que existe quorum legal para la instalación formal del Pleno de este Tribunal Administrativo.

**2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-** El **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente, instruyó al **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, para que



procediera a dar lectura del orden de día propuesto, posterior a ello, en el uso de la voz la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** y la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestaron estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por lo que fue aprobado en todos sus términos, el cual se anexa a la presente acta de sesión. **Anexo número uno.**

**3.- Análisis, discusión y en su caso aprobar la cuenta pública correspondiente al mes de julio del año 2021 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.-** El **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XX, 13 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, referente a los informes mensuales establecidos en los artículos 42, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 5 de la Normatividad del Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, artículos 4, 5, 6, 7 y 9 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, sometió a consideración del Pleno de este Tribunal, la cuenta pública del mes de **julio de 2021**, con la información integrada de la siguiente forma:

**I. INFORMES CONTABLES.**

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de variación en la hacienda pública.
- d) Estado de cambios en la situación financiera.
- e) Estado de flujos de efectivo.
- f) Informes sobre pasivos contingentes.
- g) Notas a los estados financieros.
- h) Estado analítico del activo.
- i) Estado analítico de la deuda, del cual se derivan las siguientes clasificaciones:
  - 1) Corto y largo plazo.





- 2) Fuentes de financiamiento. (El sistema no genera esta información)
- 3) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización. (El sistema no genera esta información)
- 4) Intereses de la deuda. (El sistema no genera esta información).

## II. PRESUPUESTALES:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
  1. Administrativa.
  2. Económica.
  3. Por objeto del gasto.
  4. Funcional.
- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.
- d) Intereses de la deuda.
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones.

## III. PROGRAMÁTICOS:

- a) Gasto por categoría programática.
- b) Programas y proyectos de inversión. (El tribunal no maneja programas sociales, sino el único programa como tal que es la impartición de justicia como objetivo de este, por lo que no se genera algún reporte específico)
- c) Indicadores de resultados, los cuales siguen en análisis de una mejora a su construcción.

## IV. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA:

- a) Conciliación bancaria de la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A. con número de cuenta 0591569438 donde se manejan los ingresos y egresos





correspondientes. No se tiene bajo ejercicio ningún programa directo de la Federación.

- b) Reporte de altas y bajas a la plantilla de personal, debidamente soportado con su documentación justificativa. En el ejercicio 2021, se mantiene el Convenio de Específico de Colaboración celebrado con la propia Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur a través de la Dirección General de Recursos Humanos, con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración entre las partes, para que la "Secretaría" administre los recursos asignados a este Tribunal, en el presupuesto de egresos 2019 y subsecuentes, correspondiente al capítulo 1000 de Servicios Personales, debido a que seguimos en espera del trámite de autorización para el Registro Patronal del ISSSTE, en la Cd. De México; por lo que estos reportes forman parte de las plantillas de nómina y presupuesto ejercido por dicha Secretaría, la cual se proporciona dentro de los informes dentro de la obligación pública obligatoria de Transparencia de este Tribunal.
- c) Base de datos de las operaciones de Ingresos por concepto de Subsidios transferidos por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur a través del capítulo 4000, los cuales forman parte de los registros contables incorporados al sistema de contabilidad gubernamental. En los siguientes incisos, existen algunos formatos de información que no son aplicables para este tribunal, sin embargo, hay que cumplir los requisitos de forma ante la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, para aclarar que No Aplican, como lo son:
- d) Los convenios celebrados con los contribuyentes, por cualquier concepto de ingreso. (Información no generada por este Tribunal).
- e) Base de datos de las nóminas procesadas y registradas en contabilidad operadas en el sistema de registro que tengan implementados los entes fiscalizados. Este punto se relaciona con lo mencionado en el b) el cual es manejado por el área de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de B.C.S.



- f) Padrón de contribuyentes y base de cobro de los ingresos realizados por la entidad fiscalizada, en formato impreso. (Información no generada por este Tribunal).
- g) Respaldo de la contabilidad. Su presentación a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur se realiza, en unidad de almacenamiento informático. Este Tribunal, presenta un respaldo en unidad Cd, del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) en su versión 2.1.0.0 *la cual contiene las modificaciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) para el ejercicio 2021 según se van cargando las actualizaciones a la página de Indetec. Cabe hacer mención que en dicha unidad de almacenamiento CD también se incorporan los informes contables, presupuestales y programáticos en archivo PDF, así como una balanza de comprobación al 31 de julio de 2021 en archivo Excel.*

A continuación, iniciaré la presentación de los principales datos presupuestales y financieros de dicha cuenta pública. **INGRESOS Y EGRESOS. Antecedentes.** Aunque las propias Notas a los Estados Financieros presentan en forma analítica la gestión financiera y presupuestal de este Tribunal, a continuación, se explica el ejercicio presupuestal de ingresos y egresos ejercidos en la cuenta pública del mes de **julio** relativo a los puntos más significativos: En este Ejercicio Fiscal de 2021, según el oficio número **SFyA-0370/2021** de Asignación Presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, se informó que este Tribunal cuenta con recursos presupuestales a través del capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas por la cantidad de **\$1,445,011.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil once pesos 00/100 m. n.)** y se aprobó la distribución presupuestal por partida y objeto del gasto según el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno y el acuerdo del pleno **012/2021** para este ejercicio fiscal 2021, quedando entonces, la propuesta de distribución mensual para el flujo de efectivo del subsidio a transferir por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, de la siguiente forma:



Enero	\$ 100,000.00
Febrero	\$ 150,000.00
Marzo	\$ 130,000.00
Abril	\$ 130,000.00
Mayo	\$ 130,000.00
Junio	\$ 130,000.00
Julio	\$ 130,000.00
Agosto	\$ 150,000.00
Septiembre	\$ 127,000.00
Octubre	\$ 123,266.00
Noviembre	\$ 144,745.00
Diciembre	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$1,445,011.00</b>



ndetec  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresos\_RS\_OP\_0019

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 01/jul./2021 Al 31/jul./2021

Fecha y hora de Impresión: 31/ago/2021 12:42 p. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3+2)	Devenado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6-5-1)
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74.06	\$74.06	74.06
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$100,000.00	\$100,000.00	-1,315,011.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$100,074.06</b>	<b>\$100,074.06</b>	<b>-1,314,936.94</b>
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3+2)	Devenado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6-5-1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74.06	\$74.06	74.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$100,000.00	\$100,000.00	-1,315,011.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$100,074.06</b>	<b>\$100,074.06</b>	<b>-1,314,936.94</b>
Ingresos Excedentes						





El subsidio cobrado en forma acumulada de enero a julio de 2021 es por un monto de **\$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 m. n.)** y los intereses bancarios cobrados son por un monto de **\$329.97 (Trescientos veintinueve pesos 97/100 m. n.)**. De acuerdo con el Presupuesto de Ingresos para este ejercicio, quedaría pendiente de cobrarse de agosto a diciembre de 2021 un importe de **\$545,011.00 (Quinientos cuarenta y cinco mil once pesos 00/100 m. n.)**.



USUARIOS  
Rep: rptEstadoPresupuestoingresos\_CP\_2019

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 01/ene./2021 Al 31/jul./2021

Fecha: 01/ago/2021  
Hora de Impresión: 12:43 p. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6-5-4)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$329.97	\$329.97	329.97
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$800,000.00	\$900,000.00	-545,011.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$800,329.97</b>	<b>\$900,329.97</b>	<b>-544,681.03</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>-544,681.03</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6-5-4)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$329.97	\$329.97	329.97
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$800,000.00	\$900,000.00	-545,011.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$800,329.97</b>	<b>\$900,329.97</b>	<b>-544,681.03</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>-544,681.03</b>





**EGRESOS.** En cuanto al ejercicio del presupuesto de egresos por gasto corriente en el mes de julio de 2021, se devengó en el gasto corriente (materiales y suministros y servicios generales) un monto total de **\$81,379.47 (Ochenta y uno mil trescientos setenta y nueve pesos 47/100 m. n.). CAPÍTULO 2000 DE MATERIALES Y SUMINISTROS.** Para el capítulo 2000 de Materiales y Suministros, se devengó y pagó un importe de **\$25,081.86 (Veinticinco mil ochenta y uno pesos 86/100 m. n.);** los cuales se ejercieron en las siguientes partidas: En la partida de materiales, útiles y equipos menores de oficina se registró la compra de papelería jurisdiccional y administrativa por un importe de **\$3,775.96 (Tres mil setecientos setenta y cinco pesos 96/100 m. n.)** la compra de utensilios desechables y cafetería **\$2,006.90 (Dos mil seis pesos 90/100 m. n.).** La compra de materiales y artículos de construcción y reparación por un importe de **\$299.00 (Doscientos noventa y nueve pesos 00/100 m. n.).** La compra de combustible para este periodo conforme al acuerdo administrativo vigente se realizó por **\$19,000.00 (Diecinueve mil pesos 00/100 m. n.).**



Ver detalles  
Reporte: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
[ Del 01/jul./2021 Al 31/jul./2021 ]

Fecha y 31/ago./2021  
Hora de Impresión: 12:52 p. m.

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$582,840.00	\$0.00	\$582,840.00	\$25,081.86	\$25,081.86	\$557,758.14	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$227,407.00	\$0.00	\$227,407.00	\$3,775.96	\$3,775.96	\$223,631.04	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$36,171.00	\$0.00	\$36,171.00	\$2,006.90	\$2,006.90	\$34,164.10	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$299.00	\$299.00	\$9,601.00	
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00	\$9,900.00	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$228,000.00	\$0.00	\$228,000.00	\$19,000.00	\$19,000.00	\$209,000.00	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$26,853.00	\$0.00	\$26,853.00	\$0.00	\$0.00	\$26,853.00	
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,929.00	\$0.00	\$42,929.00	\$0.00	\$0.00	\$42,929.00	
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$582,840.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$582,840.00</b>	<b>\$25,081.86</b>	<b>\$25,081.86</b>	<b>\$557,758.14</b>	







**CAPÍTULO 3000 DE SERVICIOS GENERALES.** Para el capítulo 3000 de Servicios Generales, se devengó y pagó un importe de **\$56,297.61 (Cincuenta y seis mil doscientos noventa y siete pesos 61/100 m. n.);** los cuales se ejercieron en las siguientes partidas: En servicios básicos, se registraron servicios postales y compra de tarjetas para celulares de guardia jurisdiccional por un monto de **\$28.00 (Veintiocho pesos 00/100 m. n.),** el arrendamiento de los equipos multifuncionales más la renta del equipo para desinfectar baños y aromatizantes por un importe dando un total en la partida de **\$9,612.93 (Nueve mil seiscientos doce pesos 93/100 m. n.).** Las comisiones bancarias del mes por un importe de **\$472.12 (Cuatrocientos setenta y dos pesos 12/100 m. n.);** por los servicios profesionales independientes del programador en apoyo del área de TI según el contrato de prestación de servicios autorizado por el pleno en función de comité de adquisiciones según el acuerdo **\$22,200.00 (Veintidós mil doscientos pesos 00/100 m. n.).** En servicios de instalación, reparación, mantenimiento y servicio de vehículo oficial por un monto total de **\$18,168.56 (Dieciocho mil ciento sesenta y ocho pesos 56/100 m. n.).** En servicios de comunicación social y publicidad por un importe de **\$5,316.00 (Cinco mil trescientos dieciséis pesos 00/100 m. n.)** y por último en la cuenta de servicios de traslados y viáticos se registraron los traslados del actuario a los Cabos por un monto de **\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 m. n.).**



Ver: camara  
Rep: notificadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
1 Del 01/jul./2021 Al 31/jul./2021

Fecha: 31/ago/2021  
hora de Impresión: 12:59 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$691,218.00	\$0.00	\$691,218.00	\$56,297.61	\$67,927.84	\$634,920.39
SERVICIOS BÁSICOS	\$36,738.00	\$0.00	\$36,738.00	\$28.00	\$28.00	\$36,710.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$127,800.00	\$0.00	\$127,800.00	\$9,612.93	\$21,242.96	\$118,187.07
SERVICIOS PROFESIONALES (CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS)	\$166,021.00	\$16,000.00	\$201,421.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$179,221.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$30,690.00	\$0.00	\$30,690.00	\$472.12	\$472.12	\$30,217.88
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$88,698.00	\$12,000.00	\$67,698.00	\$18,168.56	\$18,168.56	\$49,529.44
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$37,231.00	-\$12,000.00	\$25,231.00	\$5,316.00	\$5,316.00	\$19,915.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$108,708.00	-\$16,000.00	\$92,708.00	\$500.00	\$500.00	\$92,208.00
SERVICIOS OFICIALES	\$84,890.00	\$0.00	\$84,890.00	\$0.00	\$0.00	\$84,890.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,324.00	\$0.00	\$24,324.00	\$0.00	\$0.00	\$24,324.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$691,218.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$691,218.00</b>	<b>\$56,297.61</b>	<b>\$67,927.84</b>	<b>\$634,920.39</b>



PLENO



**CAPÍTULO 5000 DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.** En el capítulo 5000, no se devengaron compras en las partidas correspondiente ya que no existió la requisición de las mismas por este periodo.



Ver camara  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_OTO

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

| Del 01/jul./2021 Al 31/jul./2021

Fecha y | 31/ago./2021

hora de Impresión | 12:53 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$169,353.00	\$0.00	\$169,353.00	\$0.00	\$0.00	\$169,353.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$106,660.00	\$11,000.00	\$117,660.00	\$0.00	\$0.00	\$117,660.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,164.00	-\$20,770.40	\$21,393.60	\$0.00	\$0.00	\$21,393.60
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,529.00	\$9,633.60	\$29,992.60	\$0.00	\$0.00	\$29,992.60
Total del Gasto	\$169,353.00	\$0.00	\$169,353.00	\$0.00	\$0.00	\$169,353.00

**AHORRO DEL PERIODO.** El estado de actividades por las operaciones realizadas en este periodo genera un resultado del ejercicio como ahorro por un monto de **\$48,694.59 (Cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 59/100 m. n.)**, resultado de comparar los ingresos y otros beneficios por un monto de **\$130,074.06 (Ciento treinta mil setenta y cuatro pesos 06/100 m. n.)** menos los gastos de funcionamiento por un importe de **\$81,379.47 (Ochenta y uno mil trescientos setenta y nueve pesos 47/100 m. n.)**.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado de Actividades

Del 01/jul./2021 al 31/jul./2021

(Cifras en Pesos)

USUARIO: TJA  
Rpt: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 01/11/2021 01:11 p. m.

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$130,000.00	\$130,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$100,000.00	\$100,000.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$74.06	\$23.77
INGRESOS FINANCIEROS	\$74.06	\$23.77
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	\$130,074.06	\$130,023.77
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$81,379.47	\$79,076.63
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$25,081.66	\$28,300.77
SERVICIOS GENERALES	\$56,297.81	\$50,775.86
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	\$81,379.47	\$79,076.63
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	\$48,694.59	\$50,947.14

Para el Estado de Actividades acumulado desde el 1º. De enero al 31 de julio, al disminuirle a los Ingresos por subsidio y otros beneficios por un monto total de **\$900,329.97 (Novecientos mil trescientos veintinueve pesos 97/100 m. n.)**, los gastos de funcionamiento por un importe acumulado de **\$446,814.53 (Cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos catorce pesos 53/100 m. n.)**, el Ahorro generado en fue por un monto de **\$453,515.44 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil quinientos quince pesos 44/100 m. n.)**





**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR**  
Estado de Actividades

Del 01/ene./2021 al 31/jul./2021  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 31/ago./2021  
01:11 p. m.

Usuario: barmenta  
Reporte: EstadoActividades

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$900,000.00	\$900,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$900,000.00	\$900,000.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$329.97	\$149.54
INGRESOS FINANCIEROS	\$329.97	\$149.54
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	\$900,329.97	\$900,149.54
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$446,814.53	\$380,739.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$211,577.86	\$235,490.03
SERVICIOS GENERALES	\$235,236.67	\$155,249.29
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	\$446,814.53	\$380,739.32
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	\$453,515.44	\$509,410.22

**ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.** De acuerdo con los datos anteriores, en el presupuesto de egresos se devengaron para este mes de julio de 2021, en los capítulos 2000, 3000 y 5000, un total de **\$81,379.47 (Ochenta y uno mil trescientos setenta y nueve pesos 47/100 m. n.)**.





Ver documento  
Rec: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_010

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
[Del 01/jul./2021 Al 31/jul./2021]

Fecha y | 31/ago/2021  
Hora de Impresión | 01:00 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$582,840.00	\$0.00	\$582,840.00	\$28,084.86	\$28,084.86	\$557,755.14
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$227,497.00	\$0.00	\$227,497.00	\$8,775.86	\$8,775.86	\$223,821.14
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$38,171.00	\$0.00	\$38,171.00	\$2,006.80	\$2,006.80	\$34,164.10
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$8,800.00	\$0.00	\$8,800.00	\$299.00	\$299.00	\$8,501.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$8,800.00	\$0.00	\$8,800.00	\$0.00	\$0.00	\$8,800.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$20,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, FRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$28,833.00	\$0.00	\$28,833.00	\$0.00	\$0.00	\$28,833.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,829.00	\$0.00	\$42,829.00	\$0.00	\$0.00	\$42,829.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$691,248.00	\$0.00	\$691,248.00	\$56,287.84	\$67,827.84	\$634,820.16
SERVICIOS BÁSICOS	\$88,768.00	\$0.00	\$88,768.00	\$28.00	\$28.00	\$88,739.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$127,800.00	\$0.00	\$127,800.00	\$9,612.99	\$21,242.96	\$118,187.01
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$185,221.00	\$18,200.00	\$203,421.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$179,221.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$80,888.00	\$0.00	\$80,888.00	\$472.12	\$472.12	\$80,415.88
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$88,888.00	\$12,028.20	\$87,659.80	\$18,188.88	\$18,188.88	\$49,826.84
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$87,231.00	\$12,028.20	\$25,201.80	\$8,318.00	\$8,318.00	\$19,883.80
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$109,708.00	\$18,200.00	\$88,808.00	\$800.00	\$800.00	\$88,008.00
SERVICIOS OFICIALES	\$84,880.00	\$0.00	\$84,880.00	\$0.00	\$0.00	\$84,880.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,824.00	\$0.00	\$24,824.00	\$0.00	\$0.00	\$24,824.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$168,880.00	\$0.00	\$168,880.00	\$0.00	\$0.00	\$168,880.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$108,880.00	\$11,088.80	\$117,968.80	\$0.00	\$0.00	\$117,968.80
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,184.00	\$20,778.40	\$21,380.60	\$0.00	\$0.00	\$21,380.60
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,000.00	\$9,888.80	\$29,888.80	\$0.00	\$0.00	\$29,888.80
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$81,378.47</b>	<b>\$83,008.50</b>	<b>\$1,362,032.50</b>

El gasto total durante los siete primeros meses del ejercicio en los capítulos de egresos 2000, 3000 y 5000 devengado asciende a **\$567,447.94 (Quinientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 94/100 m. n.)** y el pagado asciende a **\$561,447.94 (Quinientos sesenta y uno mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 94/100 m. n.);** por lo que según el techo presupuestal asignado para el ejercicio fiscal 2021, existe un monto pendiente de ejercerse de agosto a diciembre por **\$877,563.06 (Ochocientos setenta y siete mil quinientos sesenta y tres pesos 06/100 m. n.)** sujeto previamente a la disponibilidad presupuestal y flujo de efectivo autorizado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.





Ver carrera  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

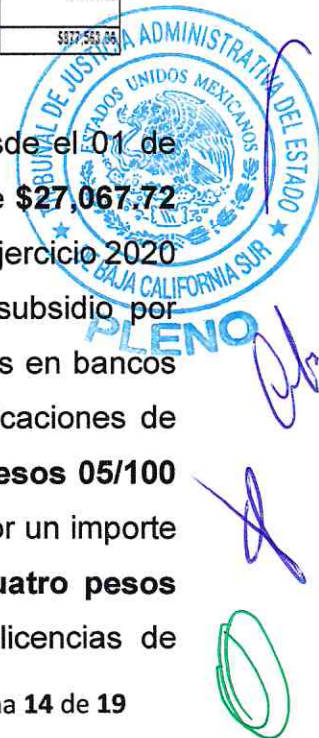
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
| Del 01/ene./2021 Al 31/jul./2021

Fecha y hora de Impresión: 31/ago./2021 10:17 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$592,840.00	\$0.00	\$592,840.00	\$211,577.86	\$211,577.86	\$371,262.14
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$227,407.00	\$0.00	\$227,407.00	\$66,084.29	\$66,084.29	\$171,322.71
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$66,171.00	\$0.00	\$66,171.00	\$11,099.00	\$11,099.00	\$54,276.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$699.00	\$699.00	\$9,201.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$1,374.02	\$1,374.02	\$8,525.98
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$228,000.00	\$0.00	\$228,000.00	\$132,999.97	\$132,999.97	\$95,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$28,933.00	\$0.00	\$28,933.00	\$0.00	\$0.00	\$28,933.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,929.00	\$0.00	\$42,929.00	\$0,666.58	\$0,666.58	\$42,262.42
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$691,218.00	\$0.00	\$691,218.00	\$235,236.67	\$229,236.67	\$465,981.33
SERVICIOS BÁSICOS	\$69,769.00	\$0.00	\$69,769.00	\$11,851.11	\$11,851.11	\$57,917.89
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$127,000.00	\$0.00	\$127,000.00	\$74,990.23	\$74,990.23	\$52,009.77
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$195,221.00	\$18,200.00	\$213,421.00	\$61,800.00	\$76,800.00	\$146,621.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$60,999.00	\$0.00	\$60,999.00	\$0,111.12	\$0,111.12	\$60,887.88
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$66,666.00	\$12,029.00	\$78,695.00	\$47,433.16	\$47,433.16	\$31,261.84
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$37,231.00	-\$12,029.00	\$25,202.00	\$7,974.00	\$7,974.00	\$17,228.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$109,709.00	-\$16,200.00	\$93,509.00	\$6,600.00	\$6,600.00	\$86,909.00
SERVICIOS OFICIALES	\$64,990.00	\$0.00	\$64,990.00	\$0.00	\$0.00	\$64,990.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,324.00	\$0.00	\$24,324.00	\$2,917.00	\$2,917.00	\$21,407.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$169,393.00	\$0.00	\$169,393.00	\$120,603.41	\$120,603.41	\$48,789.59
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$126,880.00	\$11,089.00	\$137,969.00	\$69,769.50	\$69,769.50	\$68,200.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,164.00	-\$20,773.40	\$21,390.60	\$0.00	\$0.00	\$21,390.60
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0,349.00	\$9,633.60	\$10,000.00	\$26,843.61	\$26,843.61	\$16,843.61
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,445,011.00</b>	<b>\$667,447.94</b>	<b>\$661,447.94</b>	<b>\$783,563.06</b>

**FLUJO DE EFECTIVO.** El flujo de efectivo operacional acumulado desde el 01 de enero al 31 de julio de 2021, parte de un saldo inicial (al 1º. de enero) de **\$27,067.72** (Veintisiete mil sesenta y siete pesos 72/100 m. n.) (comprometido del ejercicio 2020 y pagado en el mes de marzo), se depositaron ingresos totales por subsidio por **\$900,000.00** (Novecientos mil pesos 00/100 m. n.) e intereses ganados en bancos por **\$329.97** (Trescientos veintinueve pesos 97/100 m. n.), otras aplicaciones de operación por **\$39,171.05** (Treinta y nueve mil ciento setenta y uno pesos 05/100 m. n.), se pagaron por Materiales y Suministros y Servicios Generales por un importe de **\$420,344.39** (Cuatrocientos veinte mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 39/100 m. n.) y se aplicaron en la compra de bienes inmuebles y licencias de





tecnologías de la información un importe de **\$120,633.41 (Ciento veinte mil seiscientos treinta y tres pesos 41/100 m. n.)**; lo que nos hace contar a dicho periodo con un saldo disponible en flujo de efectivo al 31 de julio por **\$326,778.70 (Trescientos veintiséis mil setecientos setenta y ocho pesos 70/100 m. n.)**, cuyo importe se refleja en la cuenta bancaria como saldo final del periodo.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO

BAJA CALIFORNIA SUR

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2021 Al 31/jul/2021

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 31/ago/2021 01:24 p. m.

Usuario: amta  
Rpt: rptEstadoFlujosEfectivo

Concepto	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
ORIGEN	\$900,329.97	\$1,496,788.40
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$329.97	\$509.46
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$900,000.00	\$1,494,745.00
OTROS ORIGENES DE OPERACION	\$0.00	\$1,533.94
APLICACIÓN	\$479,885.58	\$1,151,932.59
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$200,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$211,877.56	\$445,364.78
SERVICIOS GENERALES	\$229,236.67	\$506,567.81
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	\$39,171.05	\$0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$420,344.39</b>	<b>\$344,855.81</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
APLICACIÓN	\$120,633.41	\$284,061.59
BIENES MUEBLES	\$99,799.00	\$256,456.14
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$26,543.61	\$25,605.45
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-\$120,633.41</b>	<b>-\$284,061.59</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
APLICACIÓN	\$0.00	-\$33,874.69
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	-\$33,874.69
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-\$33,874.69</b>
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$299,710.98</b>	<b>\$26,922.53</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$27,067.72	\$45,419.29
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>\$326,778.70</b>	<b>\$72,341.82</b>



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.** Dentro de las operaciones registradas en el Estado de Situación Financiera al 31 de julio, por el lado del ACTIVO CIRCULANTE se encuentra el disponible en bancos por **\$343,553.91 (Trescientos cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y tres pesos 91/100 m. n.)**; en los derechos a recibir efectivo se registra el fondo revolvente para gastos menores por un importe de **\$16,775.21 (Dieciséis mil setecientos setenta y cinco pesos 21/100 m. n.)**. En el ACTIVO NO



CIRCULANTE, en lo que corresponde a los bienes patrimoniales, se reconoce un importe neto de inversión en equipo de cómputo y de tecnologías de la información, mobiliario y equipo de oficina y equipo de transporte por un monto de **\$1,842,559.34 (Un millón ochocientos cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos 34/100 m. n.)**, el cual sumado al activo circulante nos da un TOTAL DEL ACTIVO por **\$2,186,113.25 (Dos millones ciento ochenta y seis mil ciento trece pesos 25/100 m. n.)**. Por el lado del PASIVO, existe una suma igual de **\$2,186,113.25 (Dos millones ciento ochenta y seis mil ciento trece pesos 25/100 m. n.)**, la cual se compone por el PASIVO A CORTO PLAZO por un importe de **\$8,586.10 (Ocho mil quinientos ochenta y seis pesos 10/100 m. n.)** de retenciones de ISR a pagarse en el mes de agosto de 2021, LA HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO CONTRIBUIDO integrado por la donación de mobiliario de oficina, equipo de cómputo y de tecnología de la información realizada por el Gobierno del Estado en el ejercicio 2018 para el arranque operativo de este Tribunal por **\$1,219,989.40 (Un millón doscientos diecinueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 40/100 m. n.)** y EL PATRIMONIO GENERADO por los resultados de ejercicios anteriores acumulados (2018-2020) por **\$504,022.50 (Quinientos cuatro mil veintidós pesos 50/100 m. n.)** y EL RESULTADO DEL EJERCICIO actual por **\$453,515.44 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil quinientos quince pesos 44/100 m. n.)**







Usuario: neta  
Rpt: rptEstadoSituacionFinanciera\_001

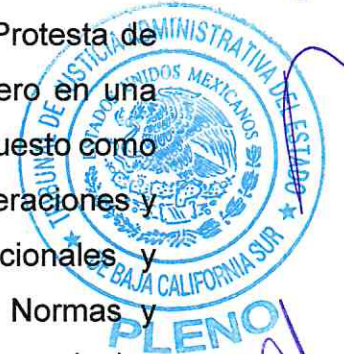
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA SUR  
Estado de Situación Financiera

Al 31/jul./2021  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 01/ago./2021  
01:52 p. m.

	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$343,553.91</b>	<b>\$30,997.72</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$8,586.10</b>	<b>\$20,701.94</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$326,770.70	\$27,097.71	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$8,586.10	\$20,701.94
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$18,779.21	\$3,000.00	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$8,586.10</b>	<b>\$20,701.94</b>
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$343,553.91</b>	<b>\$30,997.72</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$8,586.10</b>	<b>\$20,701.94</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$1,842,559.34</b>	<b>\$1,721,325.93</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
BIENES MUEBLES	\$2,494,203.34	\$2,402,413.94	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$1,219,939.40</b>	<b>\$1,219,939.40</b>
ACTIVOS INTANGIBLES	\$120,333.94	\$91,490.00	DONACIONES DE CAPITAL	\$1,219,939.40	\$1,219,939.40
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	-\$671,977.94	-\$671,977.94	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$657,527.75</b>	<b>\$504,322.01</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$1,842,559.34</b>	<b>\$1,721,325.93</b>	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO) / DESAHORRO	\$-93,515.44	-\$126,739.44
<b>Total del Activo</b>	<b>\$2,186,113.25</b>	<b>\$1,752,323.65</b>	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$804,022.50	\$631,061.45
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$-19	-\$19
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA VALUACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$2,177,527.15</b>	<b>\$1,724,011.71</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$2,186,113.25</b>	<b>\$1,752,323.65</b>

Por último, reiteramos que los informes que forman parte de la Cuenta Pública de este periodo incluyen las Notas a los Estados Financieros, las cuales revelan a detalle de acuerdo a los Postulados Básicos su contenido, y las cuales son firmadas por la Titular del Área Administrativa y la Presidencia del Pleno Bajo Protesta de Decir Verdad, por lo que en cada ejercicio del mismo, existe un esmero en una gestión y registro responsable, vinculando tanto lo planeado en el presupuesto como aquello que se presenta sin dicha previsión por la naturaleza de las operaciones y la adecuación necesaria que seguirá en sus actividades jurisdiccionales y administrativas y cuyas políticas contables están reguladas por las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, que establece los criterios necesarios para el desarrollo de las normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización contable. La cuenta pública de este periodo, una vez





aprobada por el pleno será enviada documentalmente a la Auditoría Superior del Estado de B.C.S. para dar cumplimiento a dicha obligación, la cual vence el martes treinta y uno **(31) de julio de dos mil veintiuno (2021)**. Los informes y otros reportes contables, presupuestales, programáticos se encuentran foliados en un (1) tomo del **001 al 358** y la documentación administrativa se integra en dos (2) tomos de los folios del **001 al 892** la cual contiene además los reportes contables de balanza de comprobación; libro diario, libro mayor, auxiliares analíticos de cuenta y pólizas debidamente autorizadas por la Presidencia del Tribunal y la Coordinación Administrativa. No habiendo nada más que agregar el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, dio el uso de la voz a la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, manifestó: "... *Gracias presidente, no tengo comentarios, es cuanto...*"; por su parte en el uso de la voz la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, manifestó: "... *Gracias, sin comentarios estoy de acuerdo, es cuanto...*". En el uso de la voz el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** sostuvo: "...*La cuenta pública que se presenta, corresponde a los gastos de las actividades de este órgano jurisdiccional ...es cuanto*"; Por lo que, una vez oídas las expresiones, les solicitó el sentido de su voto, al respecto la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestó estar en a favor del proyecto; por su parte, la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, manifestó a favor del proyecto y el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** se manifestó a favor del proyecto, una vez concluida la exposición y votación, el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, dió cuenta al Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** con el computo de los votos, resultando que existen tres votos a favor. Por lo anterior, el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** señaló que el punto del orden del día expuesto **se aprueba por UNANIMIDAD** en los términos planteados, se procedió a dictar el **Acuerdo de Pleno No. 026/2021** del cual se deja registro en el Libro de Gobierno respectivo, Se instruyó al Secretario General de Acuerdos y a la Titular del Área Administrativa a dar seguimiento correspondiente según sus atribuciones. **Anexo número dos.**



**4.- Conclusiones y/o asuntos generales.-** Conforme al orden del día propuesto, el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** señaló no existe algún asunto registrado a tratar en el presente punto.

Finalmente, y habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se declaró formalmente terminada la **Octava Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, a las **13:58 (trece) horas con (cincuenta y ocho) minutos** celebrada el día **31 (treinta y uno)** del mes de **agosto** del año **2021 (dos mil veintiuno)**, con la **aprobación unánime** del **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria, **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria y **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria, quienes integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; **LICENCIADA BELEN ARMENTA CUESTA** encargada de la Dirección de Administración; ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**, Secretario General de Acuerdos, quien da fe. DOY FE.-

**LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**

Magistrado Presidente  
adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal  
de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur



**LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**  
Magistrada adscrita a la Primera Sala  
Unitaria del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de Baja  
California Sur

**LIC. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**  
Magistrada adscrita a la Tercera Sala  
Unitaria del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de Baja  
California Sur

**LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA  
ZAMORA**  
Secretario General de Acuerdos del  
Tribunal de Justicia Administrativa del  
Estado de Baja California Sur

**LIC. BELEN ARMENTA CUESTA**  
Encargada de la Dirección de  
Administración del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado de  
Baja California Sur